



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010277-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a proyecto del Centro de Salud de Soria Norte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 472, de 17 de octubre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009393, PE/009441, PE/009474, PE/009551, PE/009643, PE/009653, PE/009688, PE/009768, PE/009790, PE/009798, PE/009810, PE/009822, PE/009823, PE/009830, PE/009838, PE/009849, PE/009852, PE/009854, PE/009905, PE/009906, PE/010004, PE/010008, PE/010028, PE/010029, PE/010070, PE/010080, PE/010081, PE/010090, PE/010091, PE/010093, PE/010101, PE/010136, PE/010165, PE/010166, PE/010169, PE/010171, PE/010181, PE/010182, PE/010186, PE/010188, PE/010190, PE/010193, PE/010195 a PE/010197, PE/010199, PE/010201, PE/010207, PE/010210, PE/010213 a PE/010218, PE/010221 a PE/010225, PE/010228, PE/010229, PE/010247, PE/010248, PE/010251, PE/010253, PE/010255, PE/010276 a PE/010278, PE/010282, PE/010287, PE/010294 y PE/010298, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910277, formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué situación se encuentra el proyecto del Centro de Salud Soria Norte.

Con fecha de 5 de julio se ha formalizado resolución por la que se aprueba la actualización del Plan Funcional para la construcción del Centro de Salud "Soria Norte".

Esta actualización supone la necesidad de adaptar el proyecto elaborado en diciembre de 2011, además de actualizarlo a la normativa vigente de edificación, por lo que se va a realizar el encargo de la necesaria redacción para la modificación del proyecto, conforme a la legislación de contratos del Sector Público.

Valladolid, 31 de octubre de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.